

PUBLICIDAD CRISOLCA S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PUBLICIDAD CRISOLCA S.A.

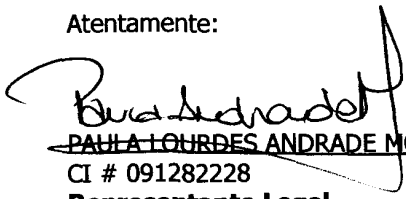
En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2010 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2011 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:


~~PAULA LOURDES ANDRADE MOLINA~~
CI # 091282228
Representante Legal

